



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

D. AGUSTIN DE ITURBIDE

Fueron sus padres D. José Joaquín de Iturbide, natural de Pamplona en el Reino de Navarra, en España, y doña Josefa de Arámburu, de antigua y noble familia de Valladolid de Michoacán, en donde estaban avecindados, poseyendo un mediano caudal y disfrutando todas las consideraciones que se tenían a las familias distinguidas.

Un incidente particular y que en su casa se consideraba como milagroso, señaló su nacimiento, que se verificó el 27 de septiembre de 1783, día que en el curso de los sucesos había de ser tan glorioso para él. Habiendo sido muy laborioso el parto, al cuarto día, cuando ya se esperaba poco de la vida de la madre y se daba por perdida la del feto, la señora, por consejo de personas piadosas, imploró la intercesión del padre Fray Diego Baselenque, uno de los fundadores de la provincia de agustinos,

S E M B L A N Z A S E I D E A R I O

de Michoacán, venerado por santo, y cuyo cadáver incorrupto se conserva en un nicho en el presbiterio de la iglesia de San Agustín de Valladolid. Trájoselo además, la capa que el padre usaba, que se guarda como reliquia en el mismo convento, y entonces dió a luz con felicidad un niño, al que por estas circunstancias, se le puso por nombre Agustín.

Pocos meses después de nacido, el descuido de una criada estuvo a punto de causarle la muerte. Habiendo puesto indiscretamente una luz cerca del pabellón que cubría la cuna en que el niño dormía, se encendió aquél y se quemaron también tres de los cordones que sostenían la cuna, habiéndose asido, según se cuenta, el niño de once meses, del cuarto, que quedó ileso, lo que le impidió caer.

Concluida la primera enseñanza, estudió gramática latina en el Seminario Conciliar de su patria, pero no llevó adelante la carrera de las letras, habiéndose dedicado al ejercicio del campo, administrando a los quince años de edad una hacienda de su padre, y tomó la charretera de alférez en el Regimiento de Infantería Provincial de Valladolid, cuyo coronel era el Conde de Casa-Rul.

En 1805, contrajo matrimonio con doña Ana María Huarte, de una familia de la misma ciudad de Valladolid, tan distinguida como la suya, y poco tiempo después tuvo que marchar con su regimiento a Jalapa, al acantonamiento y ejercicios militares, que hizo en las inmediaciones de aquella Villa el Virrey Iturrigaray.

Cuando se verificó la prisión de éste, Iturbide se hallaba en México, siguiendo en la Audiencia un pleito sobre la compra que había hecho de la hacienda de Apeo, en las cercanías de

Maravatío, y entonces por la primera vez apareció su nombre en los papeles públicos, entre los oficiales que ofrecieron sus servicios al nuevo gobierno.

A su vuelta a Valladolid, contribuyó a impedir la conspiración tramada en 1809 en aquella ciudad, en la que se hallaba, con el empleo de teniente de su regimiento, cuando se acercó a ella Hidalgo, y entonces salió con un puñado de soldados que quisieron seguirlo, y puso en salvo a su padre y a otros europeos que lo acompañaron, a quienes persuadió del peligro que corrían.

Hidalgo, para atraerlo a su partido, le ofreció la faja de teniente general, que rehusó, así como también las propuestas que él mismo le hizo, de eximir del saqueo y confiscación sus fincas de campo y las de su padre, con sólo la condición de separarse de las banderas del Rey y permanecer neutral. Considerando criminal al que en tiempo de convulsiones políticas se conserva apático espectador de los males que afligen a la sociedad sin tomar parte en ellos, se decidió a seguir la campaña para servir a los mexicanos, al Rey de España y a los españoles, y habiendo recibido orden del Virrey para retirarse de San Felipe del Obraje, en donde se había detenido con treinta y cuatro hombres, resuelto a perecer, hallándose muy cerca Hidalgo con noventa mil, fué a unirse a (Torcuato) Trujillo en Ixtlahuaca, e hizo sus primeras armas en la memorable acción del Monte de las Cruces, en la que se condujo en el desempeño de las más peligrosas comisiones, con la serenidad y bizarría del más aguerrido veterano.

Obtuvo por premio una compañía en el batallón provincial de Tula, recientemente levantado, y con ella pasó a servir en

S E M B L A N Z A S E I D E A R I O

el Sur a las órdenes del comandante de Tasco García Río, obligándole a retirarse a México las enfermedades que contrajo, por cuyo accidente se libró de perecer con aquel jefe a manos de Morelos.

Destinado en seguida a la provincia de Michoacán, y nombrado segundo de García Conde en la de Guanajuato, se señaló en todas las ocasiones de empeño que ocurrieron, y ganando el grado por alguna acción brillante, llegó en pocos años a ser Coronel del Regimiento de Infantería Provincial de Celaya y Comandante General del Ejército del Norte.

Severo en demasía con los insurgentes, deslució sus triunfos con mil actos de crueldad y con la ansia de enriquecer por todo género de medios, lo que le atrajo una acusación que contra él hicieron varias casas de las principales de Querétaro y Guanajuato, por cuyo motivo fué suspendido del mando y llamado a México a contestar los cargos que se le hacían.

Entonces fué cuando contrajo relaciones con el Dr. (Matías) Monteagudo, y se dijo que había entrado a ejercicios a fin de obtener su recomendación para el oidor Bataller, de quien, como auditor, dependía el despacho de su causa.

Terminóse ésta con la declaración de que continuaba en el mando del Ejército del Norte, pero no volvió a él, permaneciendo en México sin ninguno, habiéndosele dado en arrendamiento por el gobierno la hacienda llamada de la Compañía, en las inmediaciones de Chalco, que perteneció a los jesuitas, sin haberse vendido con las temporalidades de éstos, por estar destinada al fomento de las misiones de Californias. Esta finca ha servido desde entonces para favorecer a los que el gobierno ha querido tener contentos, hasta que acabó con estos últimos

años por darse en pago de contratos celebrados con el mismo gobierno.

Iturbide, en la flor de la edad, de aventajada presencia, modales cultos y agradables, hablar grato e insinuante, bien recibido en la sociedad, se entregó sin templanza a las disipaciones de la capital, que acabaron por causar graves disensiones en el interior de su familia, y le dieron ocasión de ejercer su carácter imperioso, exigiendo, como se refiere de Federico el Grande, recibo de los azotes que se supuso haber dado a un individuo que lo había ofendido de palabra. En tales pasatiempos, menoscabó en gran manera el caudal que había formado con sus comercios en el Bajío, hallándose en muy triste estado de fortuna, cuando el restablecimiento de la Constitución y las consecuencias que produjo, vinieron a abrir un nuevo campo a su ambición de gloria, honores y riqueza.

Aunque Iturbide hacía con tanto encarnizamiento la guerra a los insurgentes, no por eso era menos inclinado a la independencia, como casi todos los americanos. El día del ataque a Cópore, sentado al abrigo de una peña con el general Filisola, entonces capitán de granaderos del Fijo de México, mientras se reunía la tropa que había asaltado con tanta valentía los parapetos enemigos, lamentaba tan inútil derramamiento de sangre, llamando la atención de Filisola a la facilidad con que la independencia se lograría, poniéndose de acuerdo con los insurgentes las tropas mexicanas que militaban bajo las banderas reales; pero considerando el completo desorden de los primeros y el sistema atroz que se había propuesto, concluyó diciendo que era menester acabar con ellos antes de pensar en poner en planta ningún plan regular. Filisola se manifestó conforme con las

S E M B L A N Z A S E I D E A R I O

opiniones de Iturbide, y éste le dijo: "quizá llegará el día en que le recuerde a usted esta conversación, y cuento con usted para lo que se ofrezca", lo que Filisola le prometió.

En el mismo concepto habló repetidas veces en México con el Lic. D. Manuel Bermúdez Zozaya, a quien trataba con intimidad por ser su abogado en algunos de sus negocios personales, no habiendo contribuído poco las conversaciones que con él mismo tuvo, para decidirlo a trabajar por la independencia de su patria, luego que se presentase una ocasión oportuna.

Diósele (en noviembre de 1820) la propuesta que le hicieron Monteagudo y los que con él intentaban impedir el establecimiento de la constitución (liberal española de 1812) para cooperar a estas miras, y por medio de los mismos tuvo una conferencia con el Virrey Apodaca, quien con las más doloridas expresiones, a la vista de un retrato del Rey (Fernando VII), le expuso la opresión que éste sufría (en España), y la violencia con que se le había arrancado el juramento que se pretendía haber prestado con libertad.

Iturbide ofreció sus servicios, pero conociendo muy bien que la causa que iba a defender no podía sostenerse, sólo trataba de asegurarse en un mando, y de dar el primer impulso a una revolución, que podría después dirigir según sus intentos.

Sin embargo, todo este plan quedó desconcertado por haberse visto el Virrey en la necesidad de proclamar precipitadamente la Constitución.

(Pero) en la resolución en que Iturbide estaba de promover (la independencia), intentó verificarla de la manera más arriesgada y que sin duda hubiera tenido mal resultado. Apoda-

conocimiento, y para cuyos principales jefes se le dieron cartas en aquella capital. Tampoco estaba de acuerdo con los militares de otras provincias, aunque contaba con las antiguas relaciones que con muchos de ellos tenía. Se arrojó pues a la empresa, contando sólo con el influjo que el mando debía darle; con su arte de ganar a la tropa, y sobre todo con el estado de la opinión, pues viendo precipitarse la revolución, creyó que bastaba ponerse al frente de ella y darle dirección, para determinar el estallido.

Conoció las circunstancias; supo sacar partido de ellas, y en esto consistió todo el resultado que obtuvo. Lo mismo suele suceder en todas las revoluciones: el momento oportuno es el secreto de ellas.

Por medios (diversos) empleados con mucha habilidad, pero que el honor y la buena fe reprueban, aunque los autoricen tantos ejemplos en las recientes revoluciones así en Europa como en América, Iturbide—a los tres meses que había tenido a su cargo la Comandancia General del Sur—abusando de la confianza del Virrey, burlándose de su credulidad y empleando contra el gobierno las tropas y recursos que el mismo gobierno había puesto sin detenerse a su disposición, se hallaba al frente de una fuerza considerable, contaba para sostenerla con mayores fondos que los que el Virrey podía reunir entonces, había extendido sus relaciones enviando comisionados a varios jefes principales de ejército, y había prevenido todos los elementos necesarios para ejecutar el grande movimiento que intentaba, siendo muy de notar, que habiendo tantas personas desde Veracruz a Guadalajara en el secreto de lo que se iba a hacer, el Virrey no hubiese tenido indicio alguno de ello, y estuviese enteramente

S E M B L A N Z A S E I D E A R I O

ignorante de una conspiración extendida por todas partes, lo que sin duda procedía de que la opinión pública estaba preparada y de que los decretos de las Cortes (Españolas) sobre reformas religiosas, habían cambiado en favor de la revolución, que era generalmente deseada, los más poderosos resortes que habían estado conteniéndola.

El Plan (de Iguala) que Iturbide proclamó, contenía tres artículos o ideas esenciales, que eran la conservación de la religión católica, apostólica romana, sin tolerancia de otra alguna; la independencia bajo la forma de gobierno monárquico moderado, y la unión entre americanos y europeos. Estas eran las "tres garantías", de donde tomó el nombre el ejército que sostenía aquel plan, y a esto aluden los tres colores de la bandera que se adoptó y que ha venido a ser la bandera nacional, significándose por el blanco la pureza de la religión; por el encarnado la nación española, cuya cucarda es de aquel color, y cuyos individuos debían ser considerados como mexicanos, y el verde se aplicaba a la independencia. Las fajas de estos diversos colores, fueron al principio horizontales; después se pusieron perpendiculares, por decreto del primer congreso, para que en la blanca del centro quedase mayor espacio para pintar el águila sobre el nopal, que con las modificaciones consiguientes a las variaciones de forma de gobierno, han sido desde entonces las armas de la nación. Los demás artículos eran ampliaciones de éstos o prevenciones sobre el modo de cumplirlos, y estos tres puntos principales estaban perfectamente acomodados a las circunstancias en que el país se hallaba.

(Iturbide consideró) muy dignas de atenderse las costumbres formados en trescientos años, las opiniones establecidas, los

intereses creados y el respeto que infundía el nombre y la autoridad del monarca.

Demasiado difícil es por sí solo el hacer independiente a una nación; pero si al mismo tiempo se intenta cambiar todo cuanto en ella está establecido respecto a forma de gobierno, usos y costumbres derivadas de él, la dificultad entonces viene a ser insuperable. En los Estados Unidos de América sólo se emprendió lo primero, y el buen orden y estabilidad con que las cosas han seguido, el engrandecimiento que aquel país ha alcanzado, no han provenido de otra cosa que de no haber hecho variación alguna en lo segundo.

Iturbide creyó, con razón, que la fiel imitación de la conducta de aquellos estados consistía, no en copiar su constitución política, para la cual había en México menos elementos que en Rusia o en Turquía, sino en seguir el prudente principio de hacer la independencia, dejando la forma de gobierno a que la nación estaba acostumbrada.

Por haberse apartado de esta norma, por haber querido establecer con la independencia las teorías liberales más exageradas, se ha dado lugar a todas las desgracias que han caído de golpe sobre los países hispanoamericanos, las cuales han frustrado las ventajas que la independencia debía haberles procurado, siendo muy de notar que los dos hombres superiores que la América Española ha producido en la serie de tantas revoluciones, Iturbide y Bolívar, hayan coincidido en la misma idea, levantando el primero en su Plan de Iguala un trono en México para la familia reinante en España, e intentando el segundo llamar a la de Orleans a ocupar el que quería erigir en Colombia.

S E M B L A N Z A S E I D E A R I O

Hay, sin embargo, una diferencia notable en favor del grande hombre mexicano: la convicción que en Bolívar procedía de una funesta experiencia, era en Iturbide el efecto de una prudencia previsor. "Las desgracias y el tiempo, dijo Iturbide proféticamente, harán conocer a mis paisanos lo que les falta para poder establecer una república como la de los Estados Unidos". Las desgracias y el tiempo le habían hecho conocer prácticamente a Bolívar esta dificultad, y después de haber trabajado inútilmente para superarla, fué cuando sus ideas vinieron a fijarse en una monarquía tal como había sido el primer plan de Iturbide.

Se ha dado por seguro que este plan fué formado en las juntas del Dr. Monteagudo, y que Iturbide, faltando a lo convenido en ellas, hizo en él importantes variaciones. Es, sin embargo, más verosímil que en aquellas juntas, las cuales disminuyeron mucho de importancia desde que se frustró el objeto principal que en ellas se tenía, que era impedir el restablecimiento de la Constitución, aunque se fijó el principio monárquico, no llegó a formarse plan alguno. Iturbide llama suyo al de Iguala en su "Manifiesto", porque dice que él sólo lo concibió, lo extendió, lo publicó y lo ejecutó, aunque después de redactado lo consultó con las personas mejor reputadas de los diversos partidos, de las que no hubo una sola que no lo aprobase, sin hacer en él modificaciones, disminuciones ni aumentos.

Los primeros sucesos (políticos) estuvieron lejos de corresponder a las esperanzas de Iturbide, y por el contrario, parecían desmentir el concepto que éste había manifestado al Vi-

rrey, sobre la disposición en que se hallaban los ánimos y riesgo inminente de una próxima y desastrosa revolución.

El Virrey recibía todas las protestas, al parecer más sinceras de fidelidad. Todas las autoridades a las cuales remitió su proclama (contra el movimiento de Iturbide), contestaron manifestando su adhesión al gobierno y su resolución de sostener a todo trance la Constitución, y en algunos lugares organizaron milicias para su defensa.

Ni aun en las mismas tropas, que estaban al mando de Iturbide, parecía que pudiese contar éste con aquella decidida y firme resolución que es indispensable en las grandes empresas. La revolución se había hecho, como otras muchas, desde aquella época, contando sólo con la obediencia del soldado, pero no con su opinión, y aun entre los oficiales, algunos habían prestado su consentimiento como por sorpresa, pero pasada ésta, dando lugar a la reflexión e incluyendo los principios de lealtad, que todavía se conservaban, muchos estaban dispuestos a volver a la obediencia del gobierno, presentándoseles oportunidad para hacerlo. Desde el principio se notó bastante desertión, especialmente en los cuerpos formados con las compañías de realistas de los pueblos y haciendas inmediatas.

(Pronto) la posición de Iturbide (vino) a ser muy peligrosa. La desertión había reducido su ejército a menos de la mitad de su fuerza. Sus amigos (insurgentes) del Sur, veían bien que no eran los que habían de sacarlo del empeño en que se hallaba. Nadie se movía en ninguna parte en apoyo de su plan, y por el contrario, Márquez Donallo, había puesto en armas con proclamas y cartas, todo el valle de Cuernavaca.

S E M B L A N Z A S E I D E A R I O

Parece indubitable que si en este momento crítico la fuerza toda del ejército de Liñán hubiese marchado sobre Iturbide como él lo recelaba, el Ejército de las Tres Garantías hubiera tenido que dispersarse, y reducido a pasar el (río) Mescala, para ocultarse en las asperezas en que se guarecía (Vicente) Guerrero, la revolución habría quedado sofocada en su mismo principio, e Iturbide confundido en la clase de los insurgentes comunes, se habría visto obligado a depender de Guerrero, que tenía más gente e influjo que él en aquel país. Pero Liñán permaneció todo el mes de marzo sin alejarse de la vista de México, no obstante las reiteradas órdenes del Virrey para avanzar, pretextando ya falta de artillería y petrechos de que inmediatamente se le proveía, ya desconfianza de la oficialidad y tropa, perdiendo así en una inexplicable inacción el tiempo más precioso para obrar con actividad, y dando apariencias para confirmar la sospecha de que el virrey Apodaca estaba de acuerdo con Iturbide. Entonces fué cuando éste se decidió a buscar un teatro de acción que le fuese más conocido, y un país de mayores recursos, dirigiéndose al Bajío de Guanajuato por la tierra caliente del Sur de la provincia de Michoacán.

Esta resolución, que fué la que lo salvó, se dice haberle sido inspirada por Echávarri, siendo éste el motivo de la predilección que en adelante tuvo por este jefe, aunque parece más probable que la idea naciese del mismo Iturbide, atendiendo su capacidad, y el tino y el acierto con que dirigió todas las operaciones de esta campaña.

La adhesión de (D. Anastasio) Bustamante al plan de Iguala (en la hacienda de Pantoja, el 18 de marzo de 1821) hizo cambiar enteramente el aspecto de la revolución. El vi-

tando mayor aprecio a los que más constantes habían sido en servir al gobierno (virreinal). Estimaba el valor sobre todas las calidades.

Puede decirse que el dominio español en Nueva España feneció en el mes de junio de 1821, no sólo por los golpes decisivos que le dieron Iturbide y (D. Pedro Celestino) Negrete, sino también por la revolución de las Provincias Internas de Oriente, que se verificó en los mismos días.

(Así, no debe extrañar que cuando el Virrey D. Juan O'Donojú, nombrado en España para substituir a Apodaca llegó a Veracruz el 3 de agosto de 1821), asombrado con las novedades que encontró, y sin poder formar opinión exacta sobre el estado del Reino por sólo las noticias que se le dieron, anunciar a su llegada por una proclama en que protestaba la liberalidad de sus principios y la rectitud de sus intenciones, y pintando lo crítico de las circunstancias de que dependería la suerte del país, pidiera se le oyese y se esperase la resolución de las Cortes (Españolas) que iban a conceder la representación soberana que se pretendía. Limitado al ámbito de las murallas de la plaza, no podía dar paso alguno sin ponerse en comunicación con los independientes, que eran dueños de todo el país, hasta las puertas de aquélla.

(En estas circunstancias), comisionó O'Donojú al teniente coronel de artillería D. Manuel Gual y al capitán D. Pedro Pablo Vélez, para que llevasen a Iturbide dos cartas que le escribió, la una oficial y la otra particular, dándole en la primera el tratamiento de Excelencia, con el carácter de "Jefe Superior del Ejército Imperial de las Tres Garantías", y llamándole en la segunda "Amigo", cuyo título, le dice, lo honra y desea-

S E M B L A N Z A S E I D E A R I O

ba merecer. En ambas manifestó los mismos sentimientos que en sus proclamas; le aseguró que a su llegada a Veracruz, había quedado sorprendido con las novedades que había encontrado, las que no esperaba ni esperaría ninguno que tuviese las relaciones que él con los americanos más decididos por la felicidad de su patria, por cuyas insinuaciones admitió los empleos que había venido a ejercer; pero que todo podría remediarse todavía, llevando a efecto las ideas que Iturbide había propuesto al Virrey (Apodaca) Conde del Venadito, en la carta con que le había remitido el Plan de Iguala. Mas para tratar de este punto y "hacerle otras comunicaciones de sumo interés al servicio del Rey, a la gloria y generosidad de la nación española y a la prosperidad de esta privilegiada parte del Nuevo Mundo", le pidió paso seguro para la capital, para poder conciliar desde ella con el mismo Iturbide "las medidas necesarias para evitar toda desgracia, inquietud y hostilidad, entre tanto el Rey y las Cortes aprobaban el tratado que celebrasen y porque tanto había anhelado Iturbide".

Contestó este a O'Donojú desde Puebla, aceptando la amistad que le ofrecía y la propuesta que le hacía de tratar sobre las bases establecidas por el propio Iturbide, sacando en favor de los españoles mismos las ventajas que no podría obtener (el Mariscal de Campo D. Francisco) Novella (que como Virrey sustituto hacía aún resistencia al Ejército Trigarante en la ciudad de México), "pues aislado, sin recursos para defenderse, y sin otra representación que la que le había dado una docena de hombres sublevados, infractores de las mismas leyes de España, en cuyo interés fingían obrar, no tenía la repre-

L U C A S A L A M A N

sentación que era precisa para entrar en convenios legales y subsistentes”. Señaló para la conferencia la villa de Córdoba.

(En la primera reunión formal, Iturbide dijo a O'Donojú, después de saludarlo): “Supuesta la buena fe y armonía con que nos conducimos en este negocio, supongo que será muy fácil cosa que desatemos el nudo sin romperlo”. Convenidos entonces los puntos principales del tratado, se dieron a los secretarios de uno y otro jefe, y el Lic. Domínguez que lo era de Iturbide, presentó la minuta, en la que O'Donojú no varió más que dos expresiones, que eran en su elogio.

El Tratado de Córdoba fué una confirmación del Plan de Iguala, aunque con una variación esencial que consistió en que además de llamar al trono del Imperio Mexicano al Rey Fernando VII y sus hermanos D. Carlos y D. Francisco de Paula, se hizo también mención del Príncipe Heredero de Luca, sobrino del Rey, pero se omitió el nombre del Archiduque Carlos de Austria, y por la no admisión de los Infantes de España, quedó libre la elección del monarca a las Cortes del Imperio, sin que hubiese de recaer precisamente en príncipe de casa reinante, como se requería por el Plan de Iguala, que era lo mismo que dejar el trono abierto a la ambición de Iturbide, (A pesar de esto, el documento se ha) considerado como un golpe maestro de política (que permitió a Iturbide instalarse en la ciudad de México sin efusión de sangre).

(Novella recibió copia del Tratado, y después de varias juntas y contestaciones), dió a reconocer a O'Donojú en la orden del ejército y plaza (de 15 de septiembre de 1821) con la doble autoridad (de Capitán General y Jefe Político Superior de la Nueva España) de que estaba revestido, haciendo sa-

S E M B L A N Z A S E I D E A R I O

ber que mientras venía a la capital, quedaba encargado, por disposición del mismo O'Donojú, el mando militar al Sub-Inspector General Liñán, y el político al Intendente D. Ramón Gutiérrez Mazo.

Reconocido ya O'Donojú, dispuso Iturbide trasladarse con él a Tacubaya, y así lo verificaron el 16, pasando por la hacienda de los Morales. En Tacubaya los esperaba la Diputación Provincial, Ayuntamiento, Cabildo Eclesiástico, Consulado, Jueces de Letras, Jefes de Rentas y otros empleados que los cumplimentaron a su llegada. El Arzobispo había comisionado a su Mayordomo y dos canónigos, para que los obsequiasen en su palacio, en el que se alojaron. Pocos días después llegó el Obispo de Puebla, y Tacubaya presentaba el aspecto de la corte de un monarca, apresurándose todos los que se prometían obtener favor en el nuevo orden de cosas, a presentar sus homenajes al hombre que la fortuna había destinado para hacer el primer papel en su patria.

Para preparar el establecimiento del gobierno en los términos prescritos en el Tratado de Córdoba, procedió Iturbide a nombrar los individuos que habían de componer la Junta Provisional (Gubernativa del Imperio). Esta elección, aunque hecha por sí sólo, no fué arbitraria: "quise, sobre todo, dice él mismo, en su totalidad, llamar a aquellos hombres de todos los partidos, que disfrutaban cada uno en el suyo el mejor concepto, único medio en estos casos extraordinarios, de consultar la opinión del pueblo". Los individuos designados fueron en número de 38, de los más notables de la ciudad por su nacimiento, fama de instrucción y empleos que ocupaban, habiendo sido nombrados los títulos y mayorazgos principales.

(El 27 de septiembre hizo su entrada triunfal el Ejército Trigarante). Todos los cuerpos que (lo) componían, habían recibido orden de reunirse en Chapultepec, para formar desde allí la columna, a cuya cabeza marchaba Iturbide, sin distintivo alguno, y por esto mismo fijaba más la atención en su persona, acompañándolo su estado mayor y muchas personas principales.

Los jefes iban al frente de sus divisiones, habiendo salido desde la mañana la que guarnecía a México para incorporarse en la columna.

Nunca se había visto en México un (ejército) de diez mil hombres, que parecía de mayor número por ser la mitad de él de caballería. Aunque muchos cuerpos tuviesen en mal estado su vestuario, y algunos no lo tuviesen absolutamente, como los pintos del Sur, estas fuerzas, compuestas de los veteranos que habían hecho la guerra desde el principio de la revolución en 1810, presentaban un aspecto muy militar.

El concurso numeroso que ocupaba las calles de la carrera, las recibió con los más vivos aplausos, que se dirigían especialmente al Primer Jefe, objeto entonces del amor y admiración de todos. Las casas estaban adornadas con arcos de flores y colgaduras, en que se presentaban en mil formas caprichosas los colores trigarantes, que las mujeres llevaban también en las cintas y moños de sus vestidos y peinados. La alegría era universal, y puede decirse que éste ha sido en todo el largo curso de una revolución de cuarenta años, el único día de puro entusiasmo y de gozo, sin mezcla de recuerdos tristes o de anuncios de nuevas desgracias, que han disfrutado los mexicanos.

S E M B L A N Z A S E I D E A R I O

Los que lo vieron, conservan todavía fresca la memoria de aquellos momentos en que la satisfacción de haber obtenido una cosa largo tiempo deseada y la esperanza halagüeña de grandezas y prosperidades sin término, ensanchaban los ánimos y hacían latir de placer los corazones.

Tales fueron las consecuencias prodigiosas de una campaña de siete meses, si campaña puede llamarse a un paseo por las provincias, excitando a la defección a las tropas que en ellas había, y oprimiendo con quintuplicada fuerza a las que intentaron oponerse.

De los empleados españoles que ocupaban puestos importantes, apenas hubo alguno que quisiese tomar parte en el nuevo orden de cosas. El Regente de la Audiencia, Bataller, resolvió partir para España, no obstante el empeño de Iturbide para que permaneciese en el país y en su empleo. Cuéntase con este motivo, que replicando Bataller a los argumentos que Iturbide le hacía, le dijo que no veía seguridad ninguna en lo que se pretendía establecer, y habiendo contestado Iturbide que respondía de ello con su cabeza, Bataller repuso con aseveración: "¿La cabeza de usted? ¡Triste seguridad! Es la primera que tiene que caer en este país". ¡Previsión demasiado puntualmente cumplida, y que si no es una anécdota imaginada después del acontecimiento, prueba el profundo conocimiento de los hombres y de las cosas que tenía aquel célebre magistrado!

Desde el momento de la instalación (de la Junta Provisional Gubernativa del Imperio), comenzaron a manifestarse en ella síntomas de oposición a Iturbide, y pudo echarse de ver que, aunque compuesta de pocos individuos, y éstos nombrados por el mismo Iturbide, iba a encontrarse dividida en dos par-

tidos, uno de los cuales estaría enteramente dispuesto a obsequiar la voluntad de éste, y el otro le sería contrario. Se refiere que O'Donojú, previendo las funestas consecuencias que tales principios debían tener, dijo en (una) ocasión a sus amigos: "Esto va mal; yo preveo que los hombres de bien han de padecer mucho".

(Pronto se vió que se habían desarrollado diversos bandos políticos. En diciembre de 1821 los que sostenían el plan de Iguala y los principios liberales, se habían unido los españoles que no podían pensar en emigrar y que no veían otra tabla de salvamento para ellos, sino en el cumplimiento del mismo plan, y también lo habían hecho, lo que parece más extraño, los republicanos, porque creían remoto el que aquel plan se llevase a efecto, y temían la ambición de Iturbide como peligro más inmediato, y los antiguos insurgentes, que lo odiaban. Por la parte opuesta, Iturbide contaba con el ejército, cuya adhesión trataba de asegurar por todos medios; con el clero, especialmente el regular, y con el pueblo, a quien ganaba y entretenía con sus frecuentes pompas y funciones. Sin embargo, para todos los hombres respetables de la sociedad, aun de estas mismas clases, el prestigio de su persona estaba destruído, y tres meses habían bastado para hacer un cambio completo en la opinión.

(Mientras tanto, las Cortes Españolas declararon nulo e ilegal el Tratado de Córdoba en febrero de 1822). Aunque aquel Tratado fuese evidentemente nulo, podía haberse validado por actos posteriores, aprovechando una ocasión que, una vez perdida, no podía volver a presentarse más. Era todavía tiempo de asegurarla. La opinión de toda la gente sensata de Méxi-

S E M B L A N Z A S E I D E A R I O

co era favorable; aún permanecían en el territorio mexicano ocho mil hombres de tropas expedicionarias, sobre cuya fidelidad a un Infante de España no podía dudarse, las cuales hubieran sido un firme apoyo de la monarquía. Iturbide no hubiera podido manifestar sus pretensiones, aun cuando ya las tuviese concebidas, teniendo que cumplir sus compromisos, mucho más si se hubiese cuidado de lisonjear su vanidad y estimular su interés, y la España, contribuyendo a la formación del nuevo imperio, cediendo para ocupar su trono alguno de sus príncipes, no sólo hubiera disfrutado de las ventajas políticas y comerciales que los mexicanos estaban prontos a concederle, sino que hubiera sacado otra de mayor importancia todavía, que habría sido la de asegurar y afirmar de este modo su dominio en la isla de Cuba, que ahora (1852) se ve amenazada de una manera disimulada pero no interrumpida, teniendo para conservarla que mantener en ella una fuerte escuadra y una numerosa guarnición, en que consumirá todo cuanto puede producir aquella rica posesión. El trono de México quedó vacilante para desmoronarse por los ataques de los republicanos, o ser objeto de las intrigas de los ambiciosos que aspirasen a apoderarse de él.

(No debe extrañar, pues, que en mayo de 1822 fuera nombrado) D. Agustín de Iturbide, Primer Emperador Constitucional de México, como se nombraban los emperadores de Roma y de Constantinopla en la decadencia de aquellos imperios, por la sublevación de su ejército o por los gritos de la plebe congregada en el circo, aprobando la elección un senado atemorizado o corrompido.

En todas las provincias fué unánime el aplauso con que se recibió la elevación del Generalísimo al trono. Jefes políticos, generales, comandantes, diputaciones provinciales, ayudantes, obispos, cabildos eclesiásticos, colegios, comunidades religiosas, todos se apresuraron a ofrecerle sus felicitaciones, habiéndolo hecho personalmente las corporaciones de la capital, presentándose a besar la mano al Emperador, en términos tan sumisos, que el Congreso hubo de decretar, a propuesta de D. José Joaquín de Herrera, que se usase de frases más conformes al sistema liberal que la nación había adoptado.

Todo era Te Deum y misa de gracias. Todo complacerse en que por la no admisión del gobierno español, se hubiese removido el obstáculo que impedía a la nación, fiel a los compromisos con que se hallaba ligada, dar esta muestra de gratitud a su libertador.

(Y efectuada la ceremonia de coronación del Emperador y la Emperatriz, se vió que) esta función estuvo lejos de llenar el objeto de los que con tanto empeño la promovieron, pues no sólo no dió, con la sanción de la religión, mayor respeto al nuevo orden de cosas, sino que más bien contribuyó a quitárselo.

Era de data demasiado reciente la revolución, para que su autor, por grande que fuese el mérito que en ella había contraído, pudiese obtener aquel respeto y consideración que sólo es obra del tiempo y de un largo ejercicio de la autoridad. Los que pocos meses antes habían tenido a Iturbide por su compañero o su subalterno; la clase alta y media de la sociedad, que había visto a su familia como inferior o igual, no consideraban tan repentina elevación, sino como un golpe teatral y no podían

S E M B L A N Z A S E I D E A R I O

acostumbrarse a pronunciar sin risa los títulos de príncipes y princesas.

Veíanse además las cosas todavía como vacilantes, y por esto el presidente del congreso, Mangino, amigo de Iturbide, al ponerle la corona en la cabeza, le dijo con doble sentido: "No se le vaya a caer a Vuestra Majestad". A lo que Iturbide contestó: "Yo haré que no se me caiga".

Sensible es, por cierto, que con todos estos pasos falsos, fuese precipitado a su ruina aquel hombre que tanto hubiera convenido conservar al frente del gobierno, con un título que lo expusiese menos a la censura, lo que se habría logrado adoptando la proposición de Terán y de los otros diputados que en la sesión ruidosa del 19 de mayo (de 1822), pidieron que quedase de único regente, haciéndose un estatuto provisional que demarcase sus facultades y las del congreso, para evitar los choques entre ambos. De esta suerte, concentrada la autoridad en su persona, hubiera podido ejercerla más libremente, y no teniendo que ensalzar a todos los individuos de su familia con títulos extraños, se hubiera excusado el ridículo que tanta parte tuvo en la caída del (primer) Imperio. La costumbre de obedecerlo hubiera consolidado su poder, y al cabo de algún tiempo, el título de Emperador no hubiera sido más que un cambio de nombre, pues las facultades hubieran sido las mismas, o ya que los nombres en este género de cosas suelen ser más que la cosa misma, podría haberse omitido aquel título, substituyéndolo por otro que ofendiese menos, conservando en sus manos la autoridad perpetua y aun hacerla hereditaria en su familia.

Nadie sin duda tenía tantas y tan buenas calidades para obtenerla y desempeñarla. En medio de todos los defectos que

se le notaron; con toda su inexperiencia en el mando, muy disculpable en un tiempo en que ninguno otro sabía más que él; no obstante su altivez e intolerancia de todo lo que parecía resistencia u oposición; a pesar de su precipitación indiscreta, que después de un golpe de arrojo venía a terminar en algún acto de debilidad, poseía carácter noble, sabía conocer y estimar el mérito y siempre lo guiaba un espíritu de gloria y engrandecimiento nacional, que hubiera podido producir grandes resultados. Tenía algunas ideas administrativas, que se habrían mejorado con la práctica de los negocios, y fuese porque aspirando al trono, cualquier objeto inferior le era indiferente, o porque había en él liberalidad y desprendimiento, no se le vió entregarse a la sórdida codicia y otros vicios vergonzosos, con que algunos de los que le han sucedido en el mando han manchado el ejercicio de éste, y con noble generosidad rehusó la asignación del millón de pesos y extensión grande de tierras que le hizo la Junta Provisional (Gubernativa), cuya renuncia pasó al congreso al principio de las sesiones, sin que hubiese vuelto a tratarse de ella.

(Sin embargo, el año de 1822 vió) instalar y disolver un congreso, motivo de (grandes) esperanzas; elegir y coronar un emperador. En (su) curso (ocurrieron) intentos de conspiración, prisiones y sediciones de fuerza armada; la escasez de fondos para los gastos públicos (condujo) a las medidas más vejatorias. Terminó dejando un erario exhausto, sin otro recurso que un papel desacreditado; todos los fondos públicos destruidos; el comercio aniquilado; la confianza extinguida; los propietarios hostigados con los préstamos forzosos, de los que no estaba acabado de coleccionar el uno cuando ya se coleccionaba el otro; restablecidas las gabelas, cuya supresión había sido el primer fruto de

S E M B L A N Z A S E I D E A R I O

la independencia, y aumentadas otras muy gravosas; un gobierno sin crédito ni prestigio; un trono caído en ridículo desde el día que se erigió; las opiniones discordes; los partidos multiplicados y sólo de acuerdo en el objeto de derribar lo que existía; la bandera de la revolución levantada (por Antonio López de Santa Anna) en Veracruz, y el suelo minado por todas partes con las logias escocesas multiplicadas en las ciudades y a que estaban adscritos los principales oficiales del ejército.

Por poco que se medite sobre el curso de la revolución que hizo bajar del trono imperial a Iturbide (en marzo de 1823), se encontrará en ella una notable semejanza con la que él mismo comenzó dos años antes en Iguala. En ésta, Iturbide faltando a la confianza que (D. Juan Ruiz de Apodaca), Conde del Venadito, había depositado en él, entregándole el mando del Distrito del Sur y encargándole la conducción de caudales a Acapulco, vuelve contra el gobierno las tropas que éste le había dado y se hace dueño del dinero que se había puesto bajo su custodia. En aquella, Santa Anna se apodera de la plaza (de Veracruz) de que era gobernador, y Echávarri, el amigo en quien Iturbide tenía más seguridad, proclama el Plan de Casa Mata al frente de las tropas destinadas a reprimir la sedición. En este plan se protesta que nada se intenta contra la persona del Emperador, como en el de Iguala se proclamaba el nombre de Fernando VII. Iturbide, como Emperador, emplea para contener el movimiento los mismos medios que el Virrey Apodaca había usado contra él como jefe de revolución, y en uno y otro caso estos medios son infructuosos. En uno y otro caso, la revolución se propaga rápidamente, declarándose por ella aquellas mismas diputaciones provinciales, aquellos jefes militares que

L U C A S A L A M A N

acababan de hacer protestas al parecer sinceras de su fidelidad, y en breve la autoridad del Emperador no es reconocida más que en el recinto de la Capital. La seducción es la misma, igua-

L U C A S A L A M A N

vando también consigo una imprenta con un impresor para servirla. Sus hijas e hijos mayores quedaron en diversas pensiones. Con esta comitiva se embarcó en el bergantín inglés "Spring", que por casualidad mandaba el mismo capitán Quelch que lo condujo a Liorna, y salió de la isla de Wight el 11 de mayo, el mismo día en que un año antes había salido de la Antigua.

El 29 de junio arribó a la Bahía de San Bernardo en la Provincia de Texas, quizá en busca del coronel Trespalacios, que el año anterior había intentado hacer una revolución en su favor, y no habiendo podido hallar población alguna ni Beneski ni Malo que salieron a tierra para buscarla, se hizo de nuevo a la vela el 1º de julio con dirección a Tampico; mas escaseando el agua por haber tenido vientos contrarios, hizo echar la ancla en la barra de Soto la Marina el 14 de julio. Beneski saltó a tierra y se presentó al comandante general D. Felipe de la Garza en la villa de aquel nombre, con una carta de recomendación del Padre Treviño con la fecha supuesta en Londres, fingiendo que Beneski y un compañero que traía y se había quedado a bordo, venían con el objeto de presentar al gobierno un plan de colonización por irlandeses, propuesto por tres casas acaudaladas, y habiéndole preguntado Garza por Iturbide, dijo que quedaba en Inglaterra con su familia.

Obtenido el permiso para desembarcar, volvió Beneski a bordo en la mañana del 15 llevando la contestación que Garza dió a la carta del padre Treviño, y en la tarde vino a tierra conduciendo a su compañero, que se hizo sospechoso al cabo de un momento al descomponerse que había en el rumbo de la

disfraz que traía y por la destreza con que montó a caballo. Confirmó estas sospechas D. Juan Manuel de Azúncolo, comerciante de Durango, que por motivo de sus negocios se hallaba casualmente allí, y habiendo conocido a Iturbide en México, dijo al cabo que le parecía ser él. El cabo entonces mandó algunos soldados a detenerlo en el camino, los cuales lo alcanzaron en el paraje llamado "Los Arroyos", y habiendo dado aviso a Garza, ocurrió éste a aquel punto en la mañana del 16. Iturbide se dió a conocer, añadiendo que sólo lo acompañaban su esposa grávida y dos hijos pequeños, y que venía a ofrecer sus servicios a su patria.

Púsose en camino para la villa de Soto la Marina con Garza, a quien preguntó la suerte que se le preparaba, y éste le contestó que la muerte, estando proscrito por un decreto del Congreso, a lo que Iturbide contestó que no lo sentiría, si conseguía que por su aviso, la nación se preparase a la defensa, y habiendo llegado a la villa cenó y durmió tranquilamente, habiéndose levantado tarde el día siguiente 17. Intimósele entonces que se preparase a morir dentro de tres horas, con cuyo aviso pidió que se le permitiese hacer venir a su capellán que había quedado a bordo, y mandó a Garza el borrador de una exposición que había comenzado a hacer al Congreso.

Muy penoso era para Garza tener que proceder de esta manera con un hombre que había venido solo e indefenso y para con quien tenía tantos motivos de gratitud, por lo que resolvió suspender la ejecución y dando cuenta al Congreso del Estado, presentar a éste y poner a su disposición el preso.

L U C A S A L A M A N

había habido contra el Congreso, sin discernir las causas que la motivaron, y por el influjo que habían adquirido en Guadalupe, se apresuraron a llamarlo, siendo indisciplinable la indiscreción con que él mismo se aventuró a presentarse en el país, sin tomar siquiera sobre estado informes más recientes que los que podía tener a su salida de Inglaterra, en un tiempo en que las comunicaciones no eran tan prontas como ahora (1852), creyendo que se le recibiría con aplauso y se le tendría por necesario, con divulgar temores poco verosímiles sobre las miras de la Santa Alianza.

(A Iturbide se le ha juzgado con apasionamiento y en formas muy distintas). Algunos escritores han pasado aun al extremo opuesto al que antes se había procurado torcer la opinión, como sucede siempre que desviándose de la severidad de la historia, prevalece la fantasía sobre la sana crítica y el entusiasmo sobre el rigor de la verdad.

Yo he procurado presentar ésta, tal como resulta del examen de los hechos, para que los lectores puedan ejercer su juicio con imparcialidad, sobre un hombre que en su repentina exaltación y pronta caída, ofrece uno de los más poderosos ejemplares que la historia refiere de las vicisitudes de la suerte y de la inconstancia del favor y aplauso popular.

Su trágica muerte sucedió a los cuarenta años, ocho meses y veintiún días de su edad.